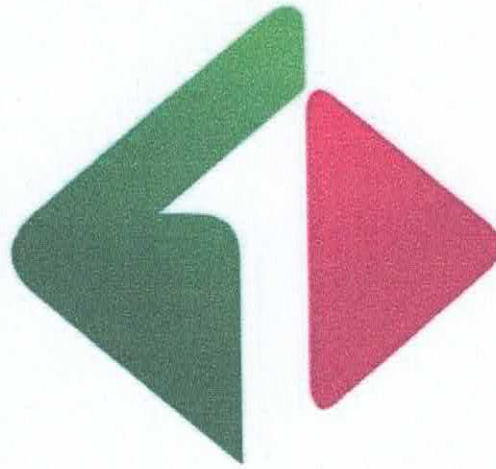




**San Pablo**  
**Anicano**  
AYUNTAMIENTO 2024-2027

¡Hagámoslo juntos!

El H. Ayuntamiento de  
San Pablo Anicano 2024-2027



PRIMER INFORME DE  
**GOBIERNO**  
— **SAN PABLO** —  
**ANICANO**  
2024-2025

*Lluvia Cuadrado Galeano*

*"Un gobierno de resultados,  
una Mujer  
de palabra"*



## ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA

EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO ANICANO, PUEBLA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SIENDO LAS 10:00 HORAS, SE ENCUENTRAN REUNIDOS LA PRESIDENTA MUNICIPAL, REGIDORES Y SÍNDICO MUNICIPAL EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, ASÍ COMO TAMBIÉN LA LIC. ANA KAREN LÓPEZ CASTILLO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.



**SÍNDICO MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN PABLO ANICANO  
PUEBLA 2024-2027

### -----ORDEN DEL DÍA-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACIÓN DEL RECINTO OFICIAL, DÍA Y HORA PARA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA ABIERTA DONDE SE RINDE EL 1ER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027.
5. APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL C. JOSÉ JUAN REYES MARTÍNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, QUIEN SERÁ EL RESPONSABLE DE DAR CONTESTACIÓN A EL 1ER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027.
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

### -----DESAHOGO DE LOS PUNTOS-----

**PUNTO NÚMERO 1: LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, HACIENDO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES:**

NOMBRE	PRESENTE
<b>LIC. LLUVIA DE NIEVE CUADRADO GALEANO</b> PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
<b>C. GUADALUPE GALEANO HUERTA</b> REGIDORA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	PRESENTE
<b>C. JOSÉ MANUEL BRAVO LIMA</b> REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA.	PRESENTE
<b>C. BENEDICTA TAPIA MORALES</b> REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.	PRESENTE
<b>C. CONCEPCIÓN ORTIZ BALBUENA</b> REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES.	PRESENTE
<b>C. NAZARIO BELLO PÉREZ</b> REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.	PRESENTE
<b>C. JOSÉ MANUEL HUERTA CASIMIRO</b> REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.	PRESENTE
<b>C. ROGACIANO SIRIACO HERNÁNDEZ ÁVILA</b>	PRESENTE



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN PABLO ANICANO  
PUEBLA 2024-2027



**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO ANICANO, PUEBLA 2024-2027**

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*

REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.	
C. JORDY BALBUENA ORTIZ REGIDOR DE IGUALDAD DE GÉNERO.	PRESENTE
C. JOSÉ JUAN REYES MARTÍNEZ SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE



SÍNDICO MUNICIPAL

**PUNTO NÚMERO 2:** POR LO QUE AL ESTAR PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DE CABILDO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 70, 71, 74, 75, 76, 78 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE DA INICIO A LA PRESENTE ACTA.

**PUNTO NÚMERO 3:** CONTINUANDO CON LA SESIÓN, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE CABILDO EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA Y SE PROCEDE A PREGUNTAR DE DERECHA A IZQUIERDA EL SENTIDO DE SU VOTO. RESULTANDO EL ORDEN DEL DÍA APROBADO POR UNANIMIDAD.

**PUNTO NÚMERO 4:** EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN LI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, QUE A LA LETRA DICE "DAR LECTURA, EN SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, DENTRO DE LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE CADA AÑO, AL INFORME POR ESCRITO QUE RINDA EL AYUNTAMIENTO QUE PRESIDE, SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, LOS AVANCES Y LOGROS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, Y LAS LABORES REALIZADAS EN EL AÑO PRÓXIMO ANTERIOR", LA C. LLUVIA DE NIEVE CUADRADO GALEANO, PRESIDENTA MUNICIPAL PIDE A SU HONORABLE CABILDO APRUEBE EL DIA, HORA Y EL LUGAR DEL RECINTO OFICIAL PARA LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA ABIERTA PARA RENDIR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL; LA CUAL QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CON FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 11:00 HORAS EN LA EXPLANADA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA: EN CALLE CENTRAL GUERRERO S/N, SECCIÓN SAN JUAN, SAN PABLO ANICANO, PUEBLA.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DICE: INFORMO CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, QUE DESPUÉS DE VOTACIÓN ESTE PUNTO QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.

**PUNTO NÚMERO 5:** EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA C. LLUVIA DE NIEVE CUADRADO GALEANO, PRESIDENTA MUNICIPAL PIDE A SU HONORABLE CABILDO APRUEBE AL C. JOSÉ JUAN REYES MARTÍNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, PARA QUE SEA ÉL, EL RESPONSABLE DE DAR CONTESTACIÓN AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO ANICANO, PUEBLA 2024-2027

*[Handwritten signature]*



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO ANICANO, PUEBLA 2024-2027

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DICE: INFORMO CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, QUE DESPUÉS DE VOTACIÓN ESTE PUNTO QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.

**PUNTO NÚMERO 6:** PIDE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y MANIFIESTA QUE AL NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, CON LOS RESULTADOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN. FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN PABLO ANICANO,  
PUEBLA 2024-2027

**LIC. LLUVIA DE NIEVE CUADRADO GALEANO**  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE SAN PABLO ANICANO, PUEBLA.

**C. GUADALUPE GALEANO HUERTA**  
REGIDORA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN CIVIL.

**C. NAZARIO BELLO PÉREZ**  
REGIDOR DE PATRIMONIO Y  
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

**C. JOSÉ MANUEL HUERTA CASIMIRO**  
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,  
ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS  
Y SERVICIOS PÚBLICOS.

**C. JOSÉ MANUEL BRAVO LIMA**  
REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO,  
AGRICULTURA Y GANADERÍA.

**C. BENÉDICTA TAPIA MORALES**  
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y  
ASISTENCIA PÚBLICA.

**C. CONCEPCIÓN ORTIZ BALBUENA**  
REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y  
ACTIVIDADES CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES.



**C. ROGACIANO SIRIACO HERNÁNDEZ  
ÁVILA**  
REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES,  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y  
JUVENTUD



**SÍNDICO  
MUNICIPAL**



**C. JOSÉ JUAN REYES MARTÍNEZ**  
SÍNDICO MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO ANICANO,  
PUEBLA 2024-2027



**C. JORDY BALBUENA ORTIZ**  
REGIDOR DE IGUALDAD DE GÉNERO.



**SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN PABLO ANICANO,  
PUEBLA**



**C. ANA KAREN LÓPEZ CASTILLO**  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.  
2024-2027

# ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO



**SÍNDICO  
MUNICIPAL**  
LIC. AYUNTAMIENTO  
SAN PABLO ANICANO  
PUEBLA 2024-2027

EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO ANICANO, PUEBLA, SIENDO LAS 11:00 HORAS, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. LLUVIA DE NIEVE CUADRADO GALEANO, REGIDORES, REGIDORAS SÍNDICO MUNICIPAL EN LA EXPLANADA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE CENTRAL GUERRERO S/N, SECCIÓN SAN JUAN DECLARADO PREVIAMENTE COMO RECINTO OFICIAL, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO.

POR LO TANTO, PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SE SOLICITA A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LA LIC. ANA KAREN LÓPEZ CASTILLO, SE SIRVA REALIZAR EL PASE DE LISTA:

**PUNTO NÚMERO UNO.**

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, HACIENDO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES:

NOMBRE	
LIC. LLUVIA DE NIEVE CUADRADO GALEANO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
C. GUADALUPE GALEANO HUERTA REGIDORA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	PRESENTE
C. JOSÉ MANUEL BRAVO LIMA REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA.	PRESENTE
C. BENEDICTA TAPIA MORALES REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.	PRESENTE
C. CONCEPCIÓN ORTIZ BALBUENA REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES.	PRESENTE
C. NAZARIO BELLO PÉREZ REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.	PRESENTE
C. JOSÉ MANUEL HUERTA CASIMIRO REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.	PRESENTE



**RESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN PABLO ANICANO  
PUEBLA 2024-2027



**SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN PABLO ANICANO  
PUEBLA**  
2024-2027

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



C. ROGACIANO SIRIACO HERNÁNDEZ ÁVILA REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.	PRESENTE
C. JORDY BALBUENA ORTIZ REGIDOR DE IGUALDAD DE GÉNERO.	PRESENTE
C. JOSÉ JUAN REYES MARTÍNEZ SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE

**SÍNDICO MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN PABLO ANICAYO,  
PUEBLA 2024-2027

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y AL PLENO, SOBRE LA ASISTENCIA DE OCHO REGIDORES Y EL SÍNDICO MUNICIPAL.

**PUNTO NÚMERO DOS.**

LA PRESIDENTA MUNICIPAL AGRADECE LA ASISTENCIA DE TODOS, Y DECLARA QUE EN TAL VIRTUD EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO, POR LO TANTO, QUEDA INSTALADA LEGALMENTE.

**PUNTO NÚMERO TRES.**

LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE SOLICITA A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA LOS PUNTOS QUE CONTIENE EL ORDEN DEL DÍA:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACIÓN DEL 1ER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027.
5. CIERRE DE LA SESIÓN.

-----DESAHOGO DE LOS PUNTOS-----

LA PRESIDENTA MUNICIPAL SEÑALA: INFORMO A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO QUE SE HAN DESAHOGADO LOS PUNTOS UNO, DOS Y TRES, POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARIA PROCEDA A RECABAR LA VOTACIÓN RESPECTIVA A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A TOMAR NOTA DE LA VOTACIÓN: HONORABLES MIEMBROS DEL CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.



**RESIDENCIA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN PABLO ANICAYO,  
PUEBLA 2024-2027



**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO ANICAYO, PUEBLA 2024-2027**

NO HABIENDO VOTOS EN CONTRA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.**

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN LI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL PIDE A SU HONORABLE LA APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, EL CUAL FUE ELABORADO EN CONCORDANCIA AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TAL COMO LO MARCA EL ARTÍCULO 110 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EL CUAL DE IGUAL MANERA SE ENCUENTRA ENLAZADO AL PLAN ESTATAL Y FEDERAL, MISMO QUE SERÁ TURNADO AL CONGRESO DEL ESTADO Y AL GOBERNADOR.

LA SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PROCEDE A REALIZAR LA VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL 1ER INFORME DE GOBIERNO QUE RINDE LA LIC. LLUVIA DE NIEVE CUADRADO GALEANO, PRESIDENTA MUNICIPAL SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER AÑO.

DESPUÉS DE VOTACIÓN ESTE PUNTO QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL 1ER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.


**PUNTO NÚMERO CINCO.**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE, EL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, SIENDO LAS 13 HORAS CON 30 MINUTOS, PREVIA LECTURA QUE SE HIZO, SE DECLARA EL CIERRE DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.





**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN PABLO ANICANO,  
PUEBLA 2024-2027

**LIC. LLUVIA DE NIEVE CUADRADO GALEANO**  
PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN PABLO ANICANO, PUEBLA.


  
C. GUADALUPE GALEANO HUERTA  
REGIDORA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN CIVIL.


  
C. NAZARIO BELLO PÉREZ  
REGIDOR DE PATRIMONIO Y  
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.


  
C. JOSÉ MANUEL HUERTA  
CASIMIRO  
REGIDOR DE DESARROLLO  
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO  
AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS.


  
C. JOSÉ MANUEL BRAVO LIMA  
REGIDOR DE INDUSTRIA,  
COMERCIO, AGRICULTURA Y  
GANADERÍA.

  
C. BENEDICTA TAPIA MORALES  
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y  
ASISTENCIA PÚBLICA.

  
C. CONCEPCIÓN ORTIZ BALBUENA  
REGIDORA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA Y ACTIVIDADES  
CULTURALES, DEPORTIVAS Y  
SOCIALES.

  
C. ROGACIANO SIRIACO  
HÉRNÁNDEZ ÁVILA  
REGIDOR DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

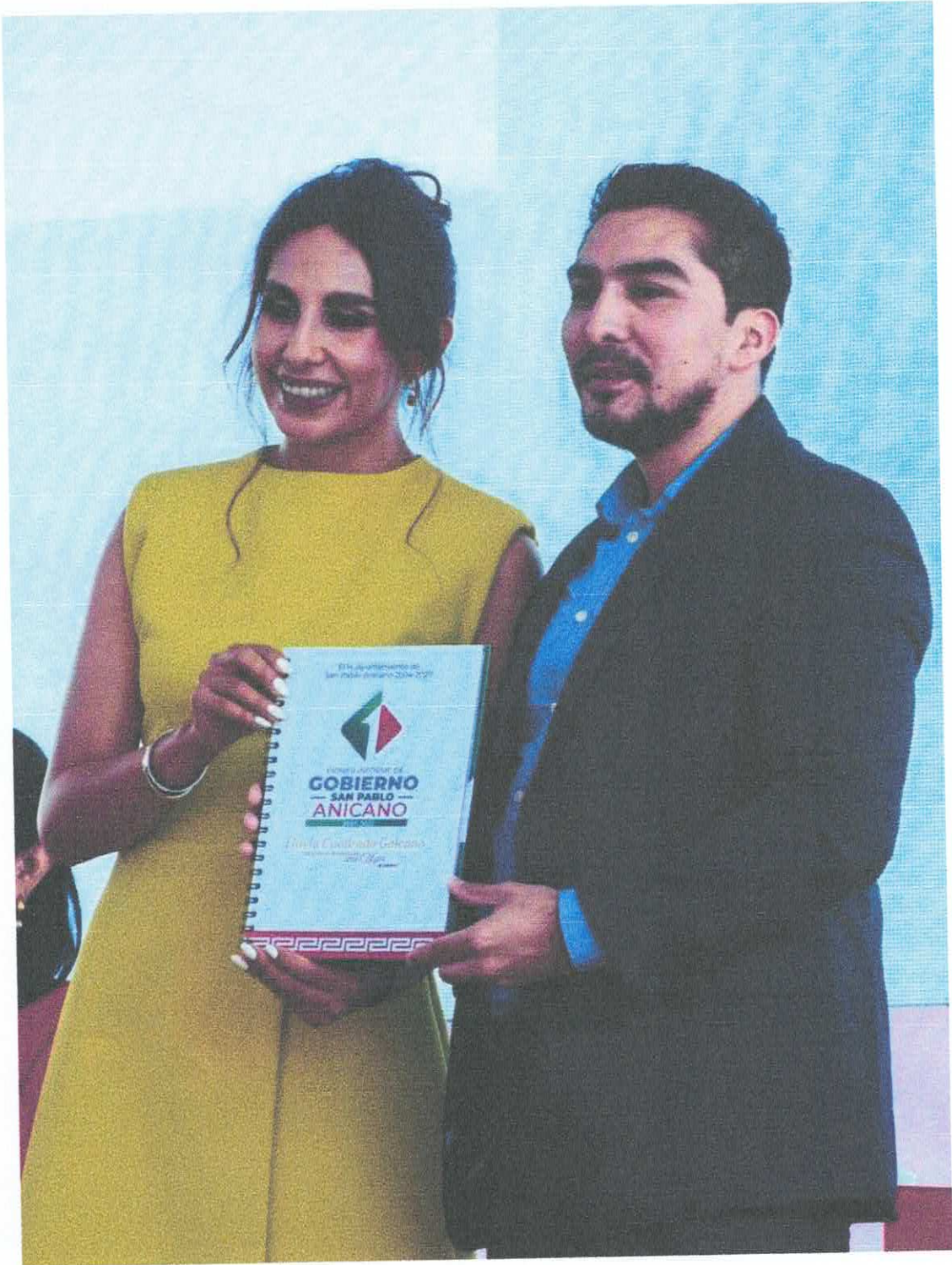
  
C. JORDY BALBUENA ORTIZ  
REGIDOR DE IGUALDAD DE  
GÉNERO.

  
C. JOSÉ JUAN REYES MARTÍNEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL.



  
LIC. ANA KAREN LÓPEZ CASTILLO  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.





# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>EJE 1. BIENESTAR SOCIAL E INCLUSIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>EN MATERIA DE EDUCACIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>DEPORTE.....</b>	<b>12</b>
<b>PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN .....</b>	<b>16</b>
<b>SEGURIDAD PÚBLICA .....</b>	<b>18</b>
<b>PROTECCIÓN CIVIL .....</b>	<b>22</b>
<b>CULTURA .....</b>	<b>23</b>
<b>EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOTENIBLE .....</b>	<b>26</b>
<b>DIF MUNICIPAL .....</b>	<b>29</b>
<b>EJE 3. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD .....</b>	<b>32</b>
<b>OBRAS PÚBLICAS .....</b>	<b>33</b>
<b>SERVICIOS PÚBLICOS .....</b>	<b>41</b>
<b>EJE 4. SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL .....</b>	<b>43</b>
<b>SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL .....</b>	<b>46</b>
<b>EJE 5. GOBERNANZA PARTICIPATIVA Y TRANSPARENTE .....</b>	<b>50</b>
<b>REPORTE DE INGRESOS .....</b>	<b>54</b>
<b>REPORTE DE GASTOS .....</b>	<b>56</b>
<b>MENSAJE FINAL .....</b>	<b>59</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>61</b>

## INTRODUCCIÓN

Respetable ciudadanía con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Artículos 102, 103, 104, y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, y el Artículo 91 fracción 51 de la Ley Orgánica Municipal, que dicta dar lectura en sesión de cabildo pública y solemne al informe de actividades realizadas en la administración pública. Presento ante todos ustedes a efecto de dar pleno cumplimiento a esos mandatos, así como a informarles de las labores, gestiones y actividades realizadas por el municipio que represento.

Gracias por acompañarme amigos, regidores, síndico municipal y todo el equipo que conforma el ayuntamiento quien con trabajo y dedicación han sabido llevar a cabo sus funciones.

Al inicio de mi mandato reconocí que se requiere continuar con los resultados de gobierno que aseguren el mejor del desarrollo social y de crecimiento económico; acciones que disminuyan la desigualdad y que garanticen un municipio con progreso y oportunidades para todos, ¡Acepte el cargo, y hoy doy cuenta de los resultados de este primer año de trabajo!

En este informe, pongo en sus manos como lo marca la ley, la información de todo lo realizado durante este primer periodo de administración, con tanto esfuerzo y compromiso por nuestro municipio.

De manera conjunta, el cabildo conformado por regidores y el síndico municipal, dignos representantes del pueblo a quienes quiero agradecer de manera muy especial su presencia:

**C. GUADALUPE GALEANO HUERTA  
REGIDORA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN CIVIL**

**C. JOSÉ MANUEL BRAVO LIMA  
REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA.**

**C. BENEDICTA TAPIA MORALES  
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.**

**C. CONCEPCIÓN ORTIZ BALBUENA  
REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES.**

**C. NAZARIO BELLO PÉREZ  
REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.**

**C. JOSÉ MANUEL HUERTA CASIMIRO  
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE,  
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.**

**C. ROGACIANO SIRIACO HERNÁNDEZ ÁVILA  
REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y  
JUVENTUD.**

**C. JORDY BALBUENA ORTIZ  
REGIDOR DE IGUALDAD DE GÉNERO.**

**C. JOSÉ JUAN REYES MARTÍNEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL**

Sin duda aprovecho para reconocer todo el esfuerzo, dedicación y empeño de todo mi equipo: regidores y demás áreas de este ayuntamiento a quienes nos une el mismo objetivo de lograr un gobierno sensible, honesto, transparente y eficiente.

Asimismo, con cariño y respeto agradezco el respaldo que me han brindado, mi familia y amigos.

Juntos trabajamos por un gobierno en movimiento, tomando decisiones firmes y realizando cambios significativos, vamos por el camino correcto respondiendo a las aspiraciones de nuestra sociedad. Hemos procurado avanzar de manera equitativa sin perder de vista el bienestar de todas y todos.

De acuerdo con el objetivo principal de la administración de establecer un gobierno centrado en los ciudadanos, en la búsqueda de soluciones a las problemáticas sociales, económicas, productivas y de infraestructura del municipio, se han plasmado cinco ejes de gobierno.

Eje 1: Bienestar Social e Inclusión

Eje 2: Desarrollo Económico Sostenible

Eje 3: Infraestructura y Servicios Públicos de Calidad

Eje 4: Sustentabilidad Ambiental

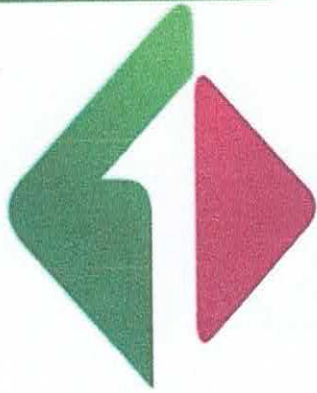
Eje 5: Gobernanza Participativa y Transparente

Con base en estos ejes estratégicos daré a conocer los logros que el gobierno municipal ha consolidado en este primer año de administración y, que sin duda es muestra de que San Pablo Anicano es un gobierno de compromisos. Por tal motivo, a partir de un enfoque de seguridad y equidad, hemos puesto todo nuestro empeño en mejorar la calidad de vida y tranquilidad de nuestros habitantes.

Si bien gobernar es una de las tareas más complejas que me ha tocado encabezar, lo cierto es que no la cambiaría por nada, pues represento el enorme privilegio de servir a mi tierra y a mi gente y la oportunidad de depositar todo mi empeño para construir un gobierno plural y abierto respetuoso de la ley, digno de la grandeza de este estado.

Estructuramos este primer informe de Gobierno de una manera sistemática ordenada y detallada, de tal forma que la ciudadanía pueda consultar los avances y la orientación de cada uno de los ejes que componen la actual administración.

Sin más preámbulos, presento ante ustedes en conformidad con la normatividad aplicable las cuentas de los logros y avances alcanzados entre gobierno y ciudadanía durante el primer año de gestión, con base en los objetivos de cada uno de los ejes estratégicos de nuestro Plan de Desarrollo Municipal 2024– 2027.



PRIMER INFORME DE  
**GOBIERNO**  
— **SAN PABLO** —  
**ANICANO**  
2024-2025

## EJE 1:

### BIENESTAR SOCIAL E INCLUSIÓN

Nuestro objetivo es garantizar que cada habitante de San Pablo Anicano cuente con acceso a servicios básicos de calidad, como salud, educación y vivienda. Implementamos programas enfocados en combatir la pobreza, reducir las desigualdades y fortalecer el tejido social, con especial atención a los grupos más vulnerables: mujeres, niños, personas con discapacidad y adultos mayores.

## EN MATERIA DE EDUCACIÓN

**San Pablo Anicano**  
AYUNTAMIENTO 2024-2027  
¡Hagámoslo juntos!

**Lluvia Cuadrado Galeano**

"Un gobierno de resultados. *con Niños de verdad*"



### **Hemos apoyado y entregado**

pintura, uniformes, casacas, material para campo deportivo, apoyos económicos para las premiaciones, pagamos del instructor de inglés, de banda de guerra, de computación, apoyamos a la escuela de Taekwondo y para los desayunadores calientes

### **en las diferentes escuelas**

Uno de los factores más importantes que influyen en el avance, progreso de personas y además que provee conocimientos, saberes y aprendizajes es la educación como un pilar fundamental en el desarrollo de la sociedad por lo tanto se invirtió en apoyos destinados mejorar con la educación de San Pablo.

Con el propósito de apoyar la educación y mejorar los espacios escolares para el bienestar de nuestros niños y niñas en el mes de junio se entregó pintura a la escuela Primaria Miguel Hidalgo de la Comunidad de el Carril y a al Preescolar de San Agustín.



Se realizó la firma de convenio con el Instituto Tecnológico de Acatlán de Osorio con el objetivo de fortalecer la educación superior y generar nuevas oportunidades para las y los jóvenes de nuestro municipio.

Con el fin de desarrollar habilidades básicas de comprensión y expresión, fomentar el interés y la curiosidad por el aprendizaje se realizaron cursos de inglés.



En coordinación con Dif Municipal y CECADE se iniciaron cursos de computación para niños, niñas y adultos para impulsar el conocimiento y desarrollo intelectual con el acceso a nuevas herramientas tecnológicas.

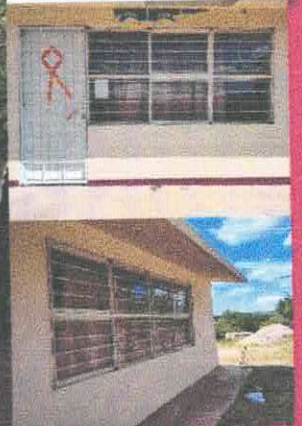
Se realizaron actividades físicas y charlas sobre la importancia de vida saludable y alimentación equilibrada en la Telesecundaria José Rosas Moreno y el Bachillerato Diego Rivera.



En la estancia de día, se han otorgado consultas psicológicas a quienes así lo han solicitado, con el afán de cuidar la salud emocional de nuestros niños, jóvenes y adultos.

En el mes de julio se brindó el apoyo de una tonelada de cemento a la Telesecundaria Miguel Domínguez de San Miguel Tulapa para la construcción de una rampa y mejoras de la escuela.





*Se brindó apoyo al Preescolar de San Rafael La Palma Poniente y al Bachillerato Digital 223 de San Miguel Tulapa, con la herrería necesaria*

para disfrutar de sus alimentos y reforzar la seguridad de sus salones en un entorno más seguro y adecuado para su formación.



Se brindó apoyo con herrería necesaria para el Preescolar La Palma Poniente de San Rafael para acondicionar el comedor escolar y en el Bachiller Digital 223 de San Miguel Tulapa para reforzar la seguridad de sus salones.



En coordinación con biblioteca y casa de cultura se han realizado diferentes actividades como talleres de verano en manualidades con el fin de fomentar aprendizaje, creatividad y sana convivencia durante el periodo vacacional. Se realizo el taller “Mis vacaciones en biblioteca”.

Es importante mencionar que de manera quincenal se brindan apoyos económicos a instituciones del municipio para el pago de maestros de inglés, de banda de guerra, de computación y apoyos para desayunadores calientes en la escuela primaria de El Carril y “La Patria es Primero” de San Francisco.

Sabedores que la educación es un pilar fundamental en la sociedad, hemos otorgado diferentes apoyos a las diferentes instituciones, entre los que destacan:

Apoyo viaje de tierra, apoyo para recoger Material didáctico en la CORDE y el traslado a la ciudad de Puebla para recoger material sanitario, esto a la escuela Ignacio Zaragoza.

Apoyo a Telesecundaria José Rosas Moreno para concurso de escoltas.

Apoyo a bachillerato Diego Rivera con transporte para traslados a diferentes eventos.

Apoyo para rehabilitación de luminarias de telesecundaria de Boca Negra.

Apoyo con traslados para concursos culturales, deportivos y sociales a diferentes escuelas del municipio.

Apoyo a la escuela Primaria de Mixquitlixco para realización de Torneo de basquetbol.



En el periodo de clausuras de ciclos escolares participamos siendo padrinos de clausura de diferentes escuelas, orgullosos de que nuestros niños y jóvenes continúen con su preparación educativa.

## DEPORTE

**San Pablo Anicano**  
AYUNTAMIENTO 2024-2027  
¡Hagámoslo juntos!

**Lluvia Cuadrado Galeano**

*"Un gobierno de resultados, una Mejor de poblar"*



PRIMER INFORME DE  
**GOBIERNO  
SAN PABLO  
ANICANO**  
2024-2025



**Se apoyó con material  
para mejorar las instalaciones de los  
campos deportivos**

*de San Francisco y San Rafael.*

*Además aportamos pintura para  
la cancha de básquetbol del Pedregoso,  
con el objetivo de fomentar el deporte en  
nuestras comunidades*



Si bien el deporte en la sociedad contribuye al bienestar social, la integración, la paz, la salud y el desarrollo económico por lo que en esta área se destinó recurso para desarrollar las diferentes actividades deportivas.

Se apoyo con pintura para la cancha en Pedregoso y en el campo de San Francisco se apoyó con pelotas para el juego de estrellas.

Con la finalidad de que todas las personas puedan practicar un deporte y se mantengan activos se han realizado las siguientes acciones:

Durante el mes de enero se realizó la liga de basquetbol en la categoría juvenil en la rama varonil y femenil, la liga de basquetbol dedicada para que los veteranos sigan practicando deporte, la liga de voleibol en la categoría mixta.



En el mes de abril y con el fin de engrandecer la feria de nuestro municipio se realizaron torneos de futbol rápido, futbol soccer, voleibol mixto, basquetbol veteranos y juvenil varonil, basquetbol femenil regional segunda fuerza, basquetbol varonil primera fuerza, basquetbol primera fuerza, basquetbol varonil regional segunda fuerza, donde participación alrededor de 400 personas.

Así mismo en el mes de junio para resaltar fiestas patronales se realizaron torneos de basquetbol juvenil ramas varonil y femenil donde participaron 30 jóvenes en la práctica de este deporte.

El mes de agosto se inició la liga de voleibol femenil en las categorías libre y veteranas contando con un total de 60 participantes.

Donación parcial para la adquisición de casacas para equipos de beisbol, San Rafael, San Francisco y equipo Star's de San Francisco.

Apoyo con combustible para los traslados a los partidos de beisbol en diferentes municipios de la región mixteca a los equipos de san Rafael, san Francisco y en rama femenil al equipo de San Francisco

Otorgamos apoyos económicos para las premiaciones de los torneos de Boca Negra en diciembre y octubre, en San Francisco en el mes de octubre, San Agustín para torneo de futbol soccer, en Pedregoso en el mes de diciembre, estos por celebración de sus fiestas patronales.



Con mucho orgullo hemos continuado con la escuela de Taekwondo, apoyando con clases, pasajes y pago de fichas para concursar en diferentes eventos, agradezco a la Maestra Marian Espinoza Torres, al maestro Jorge Espinoza Torres y la Instructora Isabel Navarro Muñoz, quienes con gran corazón han sabido formar niños y jóvenes en esta disciplina obteniendo con mucho orgullo primeros y segundos lugares en diferentes eventos.

Se adquirieron playeras para el equipo de futbol que nos representó en el torneo Inter Mixteco que se llevó a cabo en el Municipio de San Pedro Yelohuixtlahuca.



Participamos en el primer torneo de basquetbol denominado por amor a la mixteca con un equipo varonil y femenino apoyando con una parte de sus gastos deportivos.



## PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN

**San Pablo**  
**Anicano**  
AYUNTAMIENTO 2024-2027  
¡Hagámoslo juntos!

**Lluvia Cuadrado Galeano**

*"Un gobierno de resultados, 1000 Mujeres de Población"*



PRIMER INFORME DE  
**GOBIERNO**  
**SAN PABLO**  
**ANICANO**  
2024-2025



### *Impulsamos el* **Programa de Tinacos**

*Subsidiados con el objetivo de garantizar el abastecimiento correcto del agua.*

Es muy importante ayudar a quien más lo necesita es la razón por la cual este gobierno se preocupa por su gente y los beneficios que se pueden obtener que poco a poco se vaya construyendo un impacto positivo.



En coordinación con las regidurías de Educación y Salud durante el mes de julio se llevó a cabo el Programa de cortes de cabello en todas las comunidades sin ningún costo para beneficiar cada rincón de San Pablo.

A finales del mes de septiembre se inició con el Programa Alimentario de Leche Liconsa con el objetivo de apoyar la alimentación y economía familiar, ofreciendo un producto de calidad y con alto valor nutricional.



Hemos otorgado apoyos a la ciudadanía sin distinción política o de ningún aspecto, apoyos consistentes en traslados funerarios, condonaciones de actas, apoyos funerarios, 144 traslado de pacientes fijos a la ciudad de Puebla, gastos médicos y traslados a pacientes por diferentes situaciones, descuentos de predial y agua potable a adultos mayores y en apoyo a la economía, no se cobran actualizaciones ni recargos de predial ni agua potable.

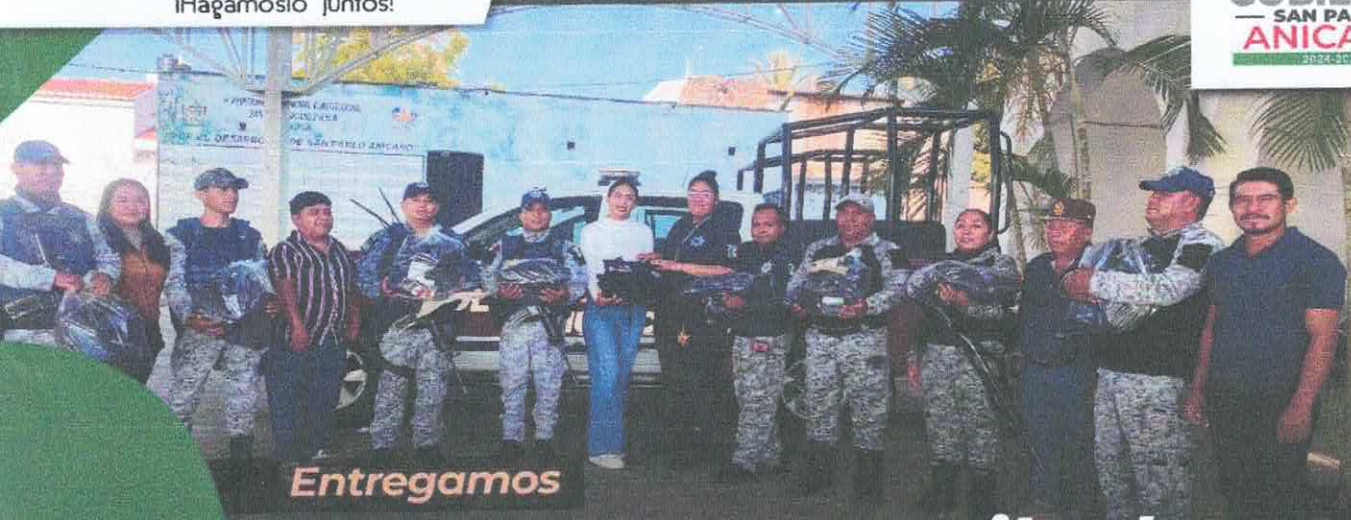
Para el mejoramiento de la vivienda hemos otorgado apoyos sin distinción alguna con la adquisición de material de construcción mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos.

## SEGURIDAD PÚBLICA

**San Pablo Anicano**  
AYUNTAMIENTO 2024-2027  
¡Hagámoslo juntos!

### Lluvia Cuadrado Galeano

"Un gobierno de resultados. *una Nueva San Pablo*"



**Entregamos**

**8 chalecos antibalas,**  
**4 equipos de radiocomunicación, uniformes,**  
**3 armas largas y 4 armas cortas**  
*en comodato con el gobierno del estado.*

Contribuir a la creación de una sociedad pacífica y equitativa donde todos los habitantes puedan desarrollarse plenamente y disfrutar de sus derechos y libertades es una meta para nosotros, donde buscamos asegurar que los derechos humanos de los ciudadanos sean respetados y protegidos, promoviendo con acciones un entorno donde se pueda vivir sin violencia ni delincuencia.



Nuestros elementos de seguridad pública recibieron en el mes de diciembre 2024 8 chalecos antibalas y 4 equipos de radiocomunicación de igual forma en el mes de marzo 2025 se entregaron uniformes a los elementos de seguridad para que puedan desempeñar sus funciones, además de contar con 3 armas largas y 4 armas cortas en comodato con el gobierno del estado.



Continuando con la capacitación de nuestros elementos de seguridad pública hemos obtenido, 6 exámenes de control y confianza: 4 permanentes, 2 de nuevo ingreso, 18 cursos de capacitación en la academia de policías en la ciudad de Puebla y la obtención de 7 licencias colectivas.

A continuación, enumeramos las acciones implementadas por parte de seguridad pública a lo largo de este primer año de gestión colaborando con la ciudadanía en función contra la inseguridad.

Realizamos guardias de seguridad y vigilancia de alumnos a la hora de entrada y salida de clases, en las diferentes instituciones educativas de nivel básico y media superior.

Realizamos recorridos de seguridad y vigilancia a motor por las comunidades más alejadas de la cabecera municipal, el Carril, Cuahulote, Nueva Rosita, Pedregoso y Tulapa.

Dimos apoyos viales en actividades específicas de la población, como son, procesiones, limpieza de tramos carreteros, peregrinaciones de vehículos a pie y percances en la vía pública.

Se hicieron recorridos de patrulla miento diurnos y nocturnos por las calles de las diferentes localidades y cabecera municipal en el municipio.



Auxiliamos y apoyos emergentes brindados a los ciudadanos quienes reportan mediante el teléfono en comandancia.

Realizamos recorridos a pie tierra por las principales calles de la cabecera municipal, zona centro y parque municipal.

En operativos mandos coordinados del gobierno del estado y federal se realizaron inspecciones a vehículos, motocicletas e inspecciones a personas.



Tuvimos reuniones de seguridad publica dentro y fuera del municipio para tratar los temas de seguridad del municipio y sus alrededores, además de la coordinación intermunicipal de la región.

Llevamos a cabo la vigilancia en plaza de comerciantes, realizamos el operativo roma pasajero seguro.



Atendimos las llamadas del 911, brindando un apoyo total a más 250 personas.

**San Pablo Anicano**  
AYUNTAMIENTO 2024-2027

¡Hagámoslo juntos!

**Lluvia Cuadrado Galeano**

*"Un gobierno de resultados, una Mejor de poblar"*



PRIMER INFORME DE  
**GOBIERNO**  
— SAN PABLO —  
**ANICANO**  
2024-2025



Realizamos un convenio con la **Secretaría de Finanzas** para la

**DONACIÓN DE PATRULLAS**  
*con el objetivo de mejorar la operatividad de nuestros elementos de seguridad*

Seguimos trabajando para mantener y fortalecer la seguridad tanto de la cabecera municipal como de cada una de sus comunidades donde es fundamental para nosotros la condición de bienestar social para que las personas puedan vivir, trabajar y relacionarse libremente sin temor a ser víctimas de la violencia o la

delincuencia es por ello que en el mes de julio regidoras, regidores, Dif Municipal, Inspectores participaron en una capacitación en materia de prevención del delito.

Se adquirió un vehículo terrestre tipo patrulla para elementos de la policía municipal del municipio del fondo de Fortamun la cual consistió en la adquisición de una Nissan Frontier 2025.

Cumpliendo con nuestro compromiso de respetar los derechos humanos de los ciudadanos en general, se realizó la aportación al Cereso de Acatlán por el ejercicio 2025, mismo que sirve para dar una atención digna en el Cereso a los reos.

## PROTECCIÓN CIVIL



En el mes de Marzo en coordinación con protección civil se llevó a cabo un simulacro de incendios en el Preescolar Glafira Vega Mejía con el objetivo de conocer la manera correcta de actuar en caso de una emergencia.

Durante los meses de abril y septiembre se participó en el Primer y Segundo Simulacro Nacional 2025 respectivamente con diferentes instituciones con el objetivo de fortalecer la cultura de prevención ante sismo.



En coordinación con la dirección de protección civil y el Dif Municipal en el mes de junio se realizaron pláticas sobre medidas preventivas ante desastres naturales y

talleres de primeros auxilios en el Jardín de niños “La Palma Poniente” y la Primaria “Lázaro Cárdenas”

Con el apoyo de vialidad se realizaron capacitaciones en escuelas durante el ingreso de los alumnos para fortalecer la cultura de la prevención de la comunidad escolar, así como garantizar la seguridad de estudiantes y docentes ya que se detectaron problemáticas por el congestionamiento vehicular en horarios de entrada.

## CULTURA

Apoyamos a la carrera guadalupana para sus gastos de traslado en cumplimiento de la solicitud emitida por los peregrinos.



Donación de alimentos para cada hermandad que se reciben de diferentes municipios y estados aledaños a la región mixteca, otorgamos el apoyo a cofradía para la alimentación a los participantes, esto en cumplimiento con nuestras bellas costumbres.

Para la feria municipal contamos con los torneos deportivos mencionados con anterioridad, además de 3 jaripeos de toros, bailes musicales amenizados por la sonora dinamita y cadetes de linares entre otros grupos, torneo de gallos, carrera de caballos, caravana cultural, certamen de la reina de feria 2025 y lucha libre, además de shows infantiles, como lotería, cuenta cuentos, todos estos conservando la cultura y costumbres de nuestro hermoso municipio.

Otorgamos más de 600 boletos a niños y niñas para juegos mecánicos totalmente gratuitos, así como otorgarles un pequeño dulce.



Participamos en las fiestas patronales de las diferentes localidades aportando nuestro granito de arena para conservar usos y costumbres.

Se otorgó un apoyo con láminas para la construcción de un techado para la capilla de la localidad de Boca Negra.

Participamos con la construcción de 95 metros lineales de barda perimetral de la parroquia del señor de la paz, en la cabecera municipal, mismas que también incluyo la colocación de luminarias y pintura de la misma.



Apoyo a cofradías de san juan señor de la paz, san francisco, bocanegra, san Rafael, estos apoyos han sido de acuerdo a la solicitud realizada por parte de los integrantes de dicha cofradía, en algunos casos con agua y refresco, sillas, mesas, lonas.



Con mucho agrado hemos cumplido con las conmemoraciones históricas de nuestro país, como izamientos de banderas y desfiles conmemorativos, marcha del día de la mujer.

Además de cumplir con los eventos culturales de celebración nacional como son el día del niño, día de las madres, día del padre, día del abuelo y día del maestro. En estas celebraciones, las hemos realizado con mucho respeto y entregando siempre un regalo significativo.

Impulsamos a los jóvenes del grupo musical "Virus" llevándolos al concurso musical en la Ciudad de México en el programa bodango.



**San Pablo Anicano**  
AYUNTAMIENTO 2024-2027  
¡Hagámoslo juntos!

**Lluvia Cuadrado Galeano**

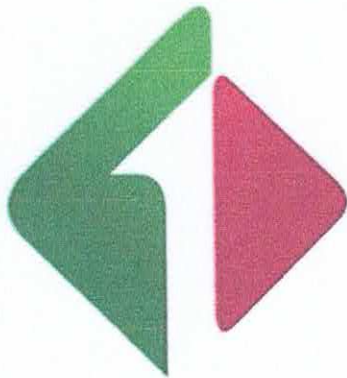
"Un gobierno de resultados, *una Mujer del pueblo*"

  
PRIMER INFORME DE  
**GOBIERNO**  
SAN PABLO  
**ANICANO**  
2024-2025

**Donamos \$146,000.00 pesos**

**en material para  
la rehabilitación**

de la capilla de San Miguel Tulapa.



PRIMER INFORME DE  
**GOBIERNO**  
— **SAN PABLO** —  
**ANICANO**  
2024-2025

## EJE 2:

### DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

Promoveremos la generación de empleo, el apoyo al comercio local y el impulso a nuestras actividades productivas, como la agricultura y el turismo. Buscaremos atraer inversiones responsables que respeten nuestro entorno y beneficien directamente a nuestra comunidad. También apostaremos por la capacitación de nuestros jóvenes y emprendedores, sentando las bases de un crecimiento económico sólido y equitativo.

Se otorgaron apoyos económicos a nuestras autoridades auxiliares de las comunidades por la labor altruista que realizan en beneficios de cada una de sus comunidades.



Así mismo se realizaron reuniones de trabajo con comisarios ejidales y mujeres emprendedoras con la finalidad de conocer apoyos que ofrece la Secretaría de Desarrollo Rural. Así como apoyando a los productores con la emisión de sus constancias de posesión gratuitas para sus trámites en las ventanillas, además de

apoyar con el traslado del fertilizante para que sea entregado en el municipio a nuestros productores.

Como parte de mantener las costumbres y tradiciones de nuestro bello municipio en el mes de abril se realizó la feria patronal donde se llevó a cabo la semana deportiva y la semana cultural misma que beneficio en la derrama económica al desarrollar diferentes eventos y otorgar espacios para diferentes puestos para personas del municipio.

Como muestra de reconocimiento a su entrega, dedicación y compromiso con la educación del municipio se realizó la celebración a maestros y maestras.



Por ser las guías y ejemplo a seguir se festejó a todas las mamás y papás de todo el municipio con gran alegría para agradecer la fortaleza que nos dan día con día.

Así mismo en coordinación con Dif Municipal a través de Estancia de Día con cariño y gratitud celebramos a los abuelitos quienes con su amor y sabiduría son el corazón de nuestras familias.





**Entregamos 368 despensas**  
*bajo el programa de grupos prioritarios*  
y atención alimentaria.

Durante el mes de diciembre 2024 se entregaron 368 despensas bajo el programa de grupos prioritarios y atención alimentaria.

Realizamos supervisiones a los desayunadores escolares con la modalidad fría y caliente para supervisar que lleven un buen funcionamiento y mantengan medidas de seguridad necesarias.

Del 10 al 14 de febrero se realizó el taller de manualidades con material reciclado.



Desde el mes de febrero hasta la fecha se continúan con las clases de zumba en la explanada de presidencia, mejorando así la salud de nuestras familias, este curso es totalmente gratuito.

En el mes de julio se iniciaron las clases de computación y hasta la fecha se continúan dando, sin distinción alguna y en beneficio de los ciudadanos, de igual forma, es un curso totalmente gratuito.

También durante el mes de julio se realizó la primera jornada ciudadana en la cual se hizo la demostración de elaboración de tamarindo en dulce, exhibición de talleres y cursos en la estancia de día, misión cultural, biblioteca municipal, coordinación de desarrollo comunitario, esterilización de perros y gatos, servicios de belleza (cortes de cabello y laminado de cejas) y vacunación por parte de la clínica del municipio.

En el mes de agosto realizamos curso de elaboración de donas, mismo que sirve para brindar a los y las ciudadanas una fuente de ingresos para sus hogares.

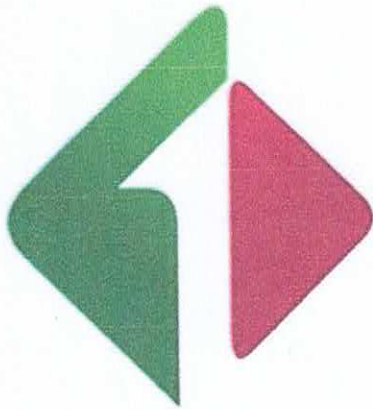


Durante todo el año se realizaron un total de 28 actividades con los adultos mayores en la estancia de día entre las que destacan manualidades, repostería, actividades físico recreativas y platicas médicas, psicológicas y motivacionales, así como elaboración de comida para beneficio de todos los adultos.

Las principales celebraciones en las que participo el DIF Municipal fueron desde octubre 2024 la demostración de ofrendas y catrinas, desfile conmemorativo de la revolución mexicana, encendido navideño y posada navideña, celebración de mega rosca, participación en marcha por el día internacional de la mujer, desfile conmemorativo al inicio de la primavera, celebración del día del niño y día de las madres en las comunidades del municipio, celebración del día del abuelo así como participaciones en los simulacros nacionales durante el 2025.

Recientemente el 2 de octubre se entregaron 99 despensas bajo en programa de atención alimentaria a personas en situación de vulnerabilidad y atención alimentaria.





PRIMER INFORME DE  
**GOBIERNO**  
— **SAN PABLO** —  
**ANICANO**  
2024-2025

## EJE 3:

### INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

Nos comprometimos a mejorar nuestras vías de comunicación, ampliar la red de agua potable, garantizar un servicio eficiente de recolección de residuos y fortalecer la iluminación pública. Estas acciones no solo mejorarán la calidad de vida de nuestra población, sino que también contribuirán al desarrollo integral de nuestro municipio mismas que se detallan a continuación.

## OBRAS PÚBLICAS

Porque todo es bajo consenso, hemos llevado a cabo las diferentes reuniones de coplademun, en donde se cuenta con los diferentes representantes de nuestro municipio, en las que se han priorizado las obras de mayor impacto del municipio, de las cuales se han concretado en este año las siguientes:



Construcción de muro de contención y cancha de usos múltiples en el bachillerato oficial Diego Rivera ubicado en el Barrio de San Francisco, consistente en construcción de 56 metros lineales de muro de contención a base de piedra braza, con una altura promedio de 2.5 metros, nivelación de la terracería en un área aproximada de 550 m<sup>2</sup> y la pavimentación de la cancha de usos múltiples con una superficie de 504 m<sup>2</sup> cuyas medidas son 18 m de ancho por 28 m de largo, esto del fondo de aportación social municipal 2024 por un total de \$868,836.22.



Construcción de techado de cancha de usos múltiples en la Telesecundaria Vicente Lombardo Toledo ubicada en la localidad de Mixquitlixco el cual tiene como meta la construcción de techado en cancha de usos múltiples con un área de 600 m<sup>2</sup> cuyas medidas de 30 m de largo por 20 m de ancho, beneficiando a alumnos, docentes y padres de familia que podrán realizar actividades físicas y sociales al aire libre en un área adecuada y sin la inclemencia de los rayos solares con una inversión de 1,162,567.30, del fondo Estatal, quiero aprovechar nuevamente para agradecer al gobernador Alejandro Armenta Mier, a los delegados y compañeros diputados locales y federales por estar al pendiente de nuestro municipio.

Además, con recurso estatal estamos realizando 4 obras comunitarias

- 1- Construcción de barda perimetral del preescolar La Palma Poniente en San Rafael.
- 2- Primera etapa de la rehabilitación de aulas del bachillerato Diego Rivera
- 3- Construcción de muro de contención y gradas en la cancha de usos múltiples de San Agustín
- 4- Construcción de cancha de usos múltiples en la localidad de pozo guamúchil perteneciente a Pedregoso.



Gestionamos la

**OBRA COMUNITARIA:**

## Construcción de muro de contención y gradas

en la cancha de usos múltiples de San Agustín



Gestionamos la

**OBRA COMUNITARIA:**

## Construcción de cancha de usos múltiples

en la localidad de Pozo Guamúchil, perteneciente a Pedregoso.

La obra denominada rehabilitación de cancha de usos múltiples en la localidad de Pedregoso, recibirá el apoyo en el mes de noviembre o diciembre 2025.

Estas obras comunitarias son de gran importancia ya que cuentan con la participación de la ciudadanía, puesto que el gobierno del estado aporta el recurso para la compra de materiales, es importante mencionar que estas obras fueron elegidas mediante asamblea entre los ciudadanos.



## Lluvia Cuadrado Galeano

*"Un gobierno de resultados, una Nueva Oportunidad"*



**Con una inversión de 1,050,368.00 pesos**

del fondo de aportación social municipal 2025 concluimos la

**Pavimentación con concreto hidráulico de la cancha de usos múltiples**

de la Calle Ricardo Reyes Marques de Cadenamiento ubicada en la localidad de San Miguel Tulapa



La cual tiene como objetivo la pavimentación de la calle Manuel Luna, ubicada en la localidad de San Miguel Tulapa, la cual cuenta con una distancia de 120 m con un ancho de 6 m y un área total de 720 m<sup>2</sup>, cuenta con guarniciones en ambos lados y pintura en las mismas, este recurso fue obtenido del fondo de aportación social municipal 2025.

**San Pablo Anicano**  
AYUNTAMIENTO 2024-2027  
¡Hagámoslo juntos!

**Lluvia Cuadrado Galeano**

"Un gobierno de resultados, *con Mujeres de cabecera*"

PRIMER INFORME DE  
**GOBIERNO SAN PABLO ANICANO**  
2024-2025

## **Pavimentamos**

**la calle Benito Juárez** (antes 27 de diciembre)  
en la localidad de Pedregoso, con 185 metros lineales  
con una inversión de \$1,400,483.24 pesos  
del fondo de aportación social municipal 2025

Con un ancho de 5.5 m y un área total de 1017.50 m<sup>2</sup>, cuenta con guarniciones en ambos lados y pintura en las mismas, esta se encuentra estipulada con el nombre de construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Calle 27 de Diciembre entre el Camino a Guamúchil y la Cancha al aire libre en la localidad de Pedregoso.

La obra denominada Rehabilitación de Pavimento con Concreto Hidráulico de una sección de la Calle Central Juárez la cual cuenta con una distancia de 120 m con un ancho de 5.0 m y un área total de 600 m<sup>2</sup>, cuenta con guarniciones en ambos lados y pintura en las mismas.

**San Pablo Anicano**  
AYUNTAMIENTO 2024-2027  
¡Hagámoslo juntos!

**Lluvia Cuadrado Galeano**

*"Un gobierno de resultados, una Mujer de resultados"*



PRIMER INFORME DE  
**GOBIERNO**  
SAN PABLO  
**ANICANO**  
2024-2025



## **Rehabilitamos con concreto hidráulico**

*la Calle Central Juárez entre Calle Independencia  
y Calle de las Peñas ubicada en el Barrio de San Agustín,  
de 120 metros lineales con una inversión de \$970,001.79 pesos  
del fondo de aportación social municipal 2025.*

Nos encontramos realizando la obra de la pavimentación de la calle Francisco I. Madero, ubicada en la localidad de Nueva Rosita, la cual cuenta con una distancia de 175 m con un ancho de 5.0 m y un área total de 875 m<sup>2</sup>, cuenta con guarniciones en ambos lados y pintura en las mismas, cabe mencionar que esta obra aún estamos en proceso de construcción y que se está cumpliendo en tiempo, por lo que pronto estaremos por allá inaugurándola.



**Destinamos \$1,029,945.72 pesos  
para la pavimentación**

*de la calle Francisco I. Madero,  
ubicada en la localidad de Nueva Rosita  
la cual cuenta con una longitud de 175 metros lineales.*

Para mejorar la seguridad de nuestro municipio y en beneficio de todos los ciudadanos, se realiza el pago mensual de alumbrado público, así como el pago por consumo de energía eléctrica del bombeo de pozos para el suministro de agua potable, dotando de este vital liquito a todos nuestros ciudadanos, la inversión en este rubro ha sido de \$856,313.00, este recurso se utiliza del fondo de aportación al fortalecimiento municipal 2025.

Como parte del mejoramiento de nuestras vías de comunicación entre las localidades y la cabecera municipal nos dimos a la tarea de rehabilitar los caminos a Pedregoso, rehabilitación de calles de San Rafael, Mixquitlixco y San Agustín.

**San Pablo Anicano**  
AYUNTAMIENTO 2024-2027  
¡Hagámoslo juntos!

**Lluvia Cuadrado Galeano**

*"Un gobierno de resultados, una Olla de Pedregoso"*



PRIMER INFORME DE  
**GOBIERNO**  
SAN PABLO  
**ANICANO**  
2024-2025

**Rehabilitamos**

**los caminos**

a Pedregoso, calles de San Rafael,  
Mixquitlixco, San Agustín y en la cabecera municipal

Realizamos trabajos con maquinaria para la rehabilitación de la entrada a la inspección de San Agustín.

## SERVICIOS PÚBLICOS

Con el fin de resguardar la seguridad de la ciudadanía durante la noche y en atención al mantenimiento del alumbrado público se llevó a cabo un total de seiscientos seis servicios de mantenimientos a las lámparas al igual que la instalación de doce lámparas nuevas.

**San Pablo**  
**Anicano**  
AYUNTAMIENTO 2024-2027  
¡Hagámoslo juntos!

**Lluvia Cuadrado Galeano**

"Un gobierno de resultados, una *Misión* de *progreso*"



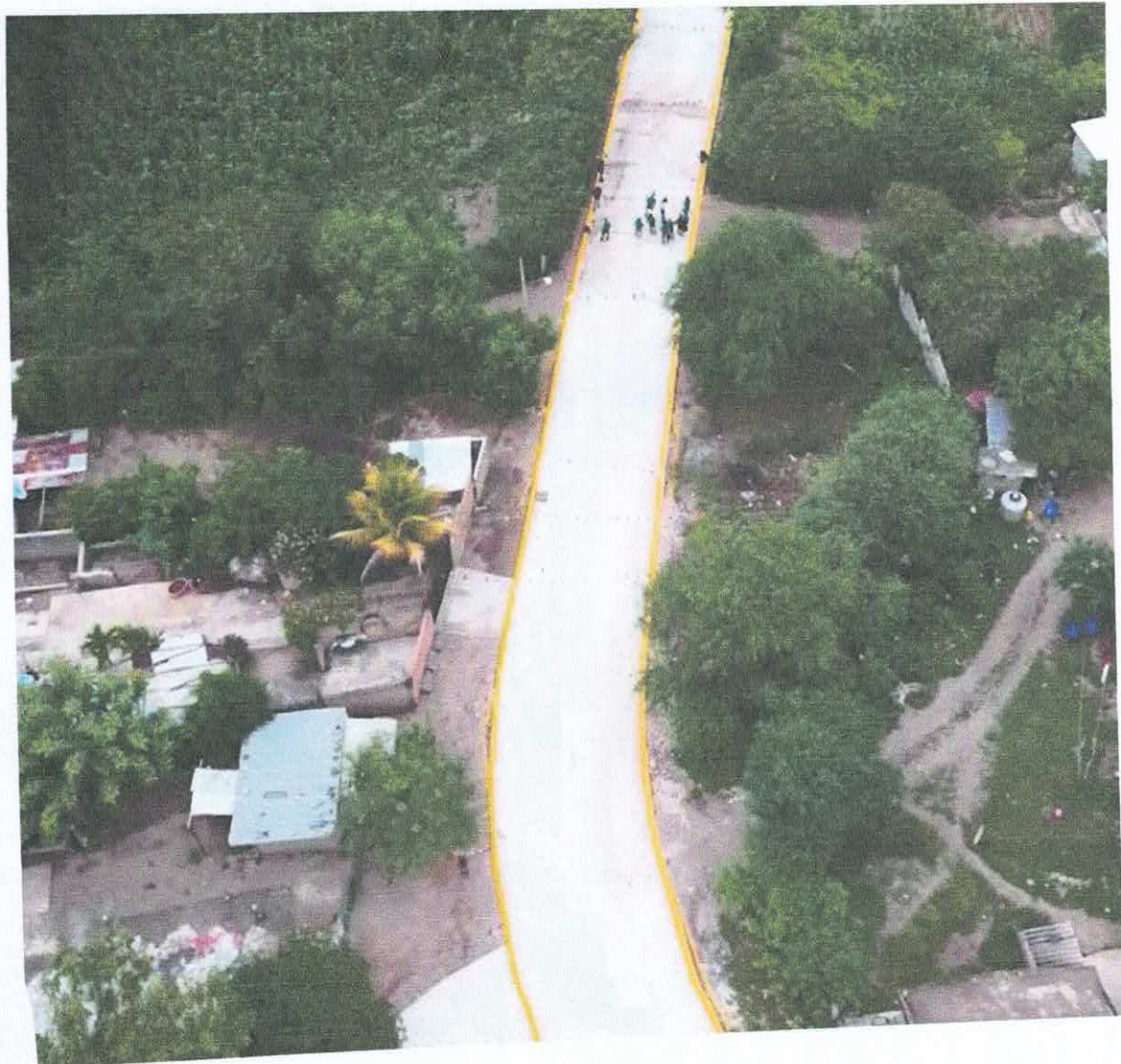
PRIMER INFORME DE  
**GOBIERNO**  
— SAN PABLO —  
**ANICANO**  
2024-2025

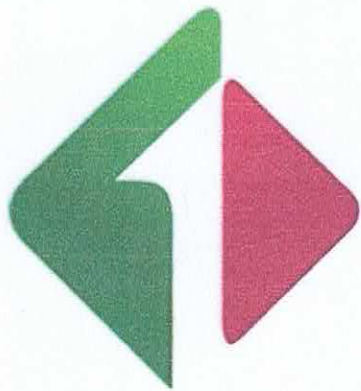
**Realizamos el pago mensual de alumbrado público y la energía eléctrica,**

así como el pago del bombeo de pozos para el suministro de agua potable, con una inversión de \$856,313.00 pesos del fondo de aportación al fortalecimiento municipal 2025.

Además de treinta y tres servicios de mantenimiento a las tomas de agua, dos de mantenimiento a los ductos de agua potable y la instalación de siete tomas de agua nuevas en la comunidad.

Realizamos actividades de mantenimiento como son las de desazolve del drenaje del centro municipal, extensión del cable de luz en la iglesia, cerco el pozo de agua potable con el fin de mantenerlo limpio y seguro y reparación del alumbrado del domo en el kínder de san francisco, además de los mantenimientos menores de alumbrado, drenaje, agua potable y vialidades del municipio.





PRIMER INFORME DE  
**GOBIERNO**  
— **SAN PABLO** —  
**ANICANO**  
2024-2025

## EJE 4:

# SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

Reconociendo la riqueza natural de San Pablo Anicano, asumimos el compromiso de proteger nuestro entorno. Implementaremos proyectos para la reforestación, el cuidado del agua y la gestión adecuada de residuos, fomentando una cultura de respeto y responsabilidad ambiental en toda la comunidad.



*En el marco del día internacional del Medio Ambiente*  
**realizamos una jornada**  
**de reforestación**

*en Instituciones Educativas del Municipio*  
*donde se les entregaron arbolitos,*  
con el objetivo de promover la responsabilidad ambiental.

En el marco del día internacional del Medio Ambiente se realizó la jornada de reforestación en Instituciones Educativas del Municipio donde se entregó arbolitos con el objetivo de promover entornos más verdes, saludables además de sembrar en las nuevas generaciones la semilla del respeto y responsabilidad ambiental.



Se realiza la recolección de residuos en cabecera municipal 2 veces por semana y en las comunidades del municipio 1 vez por semana con el fin de no contaminar el suelo, río y mantener un municipio limpio.

Con el apoyo de la ciudadanía, inspectores y personal del ayuntamiento, realizamos faenas comunitarias en las diferentes localidades y cabecera municipal.



## SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL

La prevención, la educación en salud y promoción de estilos de vida saludables son componentes clave para lograr sociedades saludables y equitativas por lo que se destinó en apoyos relacionados con la salud.



Comprometidos con la salud de San Pablo en el mes de mayo se llevó a cabo el taller sectorial para la certificación de municipio saludable donde asistieron, regidores, regidoras, inspectores auxiliares y directores de las diferentes instituciones con el fin de construir estrategias para un entorno más sano y seguro para todos.



En el mes de junio se entregaron medicamentos en el centro de salud de San Miguel Tulapa para garantizar una atención médica y que los pacientes cuenten con medicamentos necesarios para mejorar su calidad de vida.

El 14 de agosto en coordinación con el área de Promoción del Centro de Salud se llevó a cabo una Jornada de descacharrización en el Panteón Municipal y en las localidades para la prevención de la proliferación de mosquitos.



El día 05 de septiembre se realizó la Jornada de Salud Integral donde médicos de Corea del Sur de la Misión RAPHA atendieron de manera gratuita a más de 200 personas de nuestro municipio y demás municipios vecinos.

Realizamos 3 jornadas de vacunación antirrábica de perros y gatos, esto con el afán de cuidar la salud de nuestras mascotas y principalmente el cuidado de la ciudadanía.





Se realizaron 3 campañas de esterilización para perros y gatos, evitando la sobre reproducción y manteniendo al margen la salud de nuestros animalitos.

Gracias al trabajo en equipo con el Comité de Fomento y Salud Animal del estado en el mes de septiembre dimos inicio a la Jornada de vacunación para el ganado bovino, ovino, porcino y demás especies totalmente gratuita en las diferentes comunidades del municipio con un total de 1952 animales vacunados.

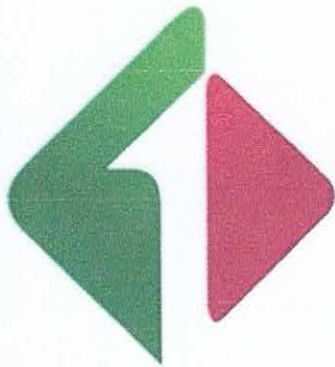


Con el objetivo de fortalecer las acciones a la protección y bienestar de los seres sintientes en el mes de agosto se firmó el Convenio con Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial.

Así mismo se apoya económicamente a las auxiliares de las casas de salud de las comunidades del municipio y cabecera municipal, y pago de afanadora de la clínica de Salud de San Miguel Tulapa.

Otorgamos un apoyo a la doctora de odontología de la clínica de San Pablo para compra de materia, el cual servirá para que se continúen dando los servicios de calidad por parte de nuestros doctores.





PRIMER INFORME DE  
**GOBIERNO**  
— **SAN PABLO** —  
**ANICANO**  
2024-2025

## EJE 5:

### GOBERNANZA PARTICIPATIVA TRANSPARENTE

La transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana serán pilares fundamentales de nuestro gobierno. Abriremos canales de comunicación efectivos para que los habitantes de San Pablo Anicano puedan involucrarse activamente en la toma de decisiones y supervisar las acciones de esta administración.

Para emitir acciones que contribuyan a la construcción de una sociedad protegida en la que todos los miembros sin distinción alguna tengan derecho a la seguridad de su persona y sus bienes, con la finalidad de promover un sentido de resiliencia entre la población.

Con la finalidad de Promover un Buen Gobierno, eficiente y enfocado en resultados, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo un total de 50 sesiones de cabildo, de las cuales fueron:

- 13 ordinarias
- 37 extraordinarias



También es importante mencionar que en las sesiones de cabildo hemos llegado a acuerdos con los compañeros regidores; quienes en un ejercicio de madurez política aportaron mucho y decidieron por unanimidad la mayoría de los acuerdos, en busca del beneficio de nuestra sociedad, algunos de los puntos relevantes son:

- Aprobación del plan municipal de Desarrollo del Honorable Ayuntamiento de San Pablo Anicano, administración 2024 - 2027.
- Aprobación de los Estados Financieros Mensuales
- Aprobación del punto de acuerdo por el cual en la localidad El Pedregoso, solo se nombrará una sola inspectoría auxiliar municipal y un enlace auxiliar de la comunidad.
- Aprobación del Presupuesto de Ingresos y egresos 2025
- Aprobación para no cobrar actualizaciones y recargos.
- Aprobación de los descuentos de predial y agua potable ejercicio fiscal 2025.
- Aprobación para dar apoyos económicos, médicos, deportivos, sociales, culturales y educativos ejercicio fiscal 2025.

- Aprobación del Comité de Obra Pública y servicios relacionados, para el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.
- Aprobación de la Cuenta Pública ejercicio fiscal ejercicio 2024.
- Aprobación de los Trimestres de la Ley de disciplina Financiera.



En secretaria general llevamos a cabo la expedición de documentos que dan validez de actos o acciones, así como otorgan la veracidad de un hecho. Durante nuestro primer año de labores emitimos un total de 420 Constancias de diferente índole, entre las que destacan las de domicilio, origen, de vecindad, de no adeudo del impuesto predial, así como las de identidad además de 15 cartillas de identidad del SMN.

Respecto al control y seguimiento de los recursos públicos que hemos tenido a nuestro alcance, informo a ustedes que la Contraloría Municipal en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Estado de Puebla, en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en la Ley de Fiscalización Superior y en la Ley Rendición de Cuentas para el Estado de Puebla, nuestro órgano interno control durante el periodo que se informa, llevó a cabo acciones encaminadas al control y vigilancia en el ejercicio de los recursos públicos financieros y materiales, así como para el fortalecimiento de la gestión municipal, dentro de las que destaco:

Las revisiones periódicas a las listas de asistencia del personal son fundamentales para asegurar el control y la precisión en el registro de horarios y presencia laboral, este proceso contribuye a mantener un seguimiento riguroso de la asistencia, detectar posibles inconsistencias o errores, y garantizar que la información refleje fielmente la realidad operativa.

La realización de verificaciones trimestrales de los permisos acumulados por el personal es esencial para garantizar el cumplimiento de las políticas internas y evitar irregularidades en la gestión de ausencias. este proceso permite controlar que los permisos se utilicen adecuadamente, evitar acumulaciones excesivas que puedan afectar la operatividad, y mantener un registro actualizado y transparente que facilite la toma de decisiones administrativas. así se promueve un ambiente laboral ordenado y justo para todo el personal.

La ejecución de las revisiones exhaustivas a los reportes de actividades de las distintas áreas del h. ayuntamiento durante el periodo trimestral es fundamental para garantizar la transparencia, el seguimiento adecuado y la evaluación del desempeño institucional. estas revisiones permiten identificar avances, detectar posibles desviaciones o áreas de mejora, y asegurar que las acciones realizadas estén alineadas con los objetivos y políticas establecidas, contribuyendo así a una gestión eficiente y responsable.

De la mano con el área de registro civil manifestamos a bien que durante este periodo se ha atendido a un total de novecientas cincuenta personas con distintos servicios como se desglosa a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO
41	REGISTROS DE NACIMIENTO
8	REGISTROS DE MATRIMONIO
8	PRESENTACIONES MATRIMONIALES
2	DIVORCIOS
17	REGISTROS DE DEFUNCION
17	ORDENES DE INHUMACION
365	EXTRACTOS DE NACIMIENTO
27	EXTRACTOS DE MATRIMONIO
35	EXTRACTOS DE DEFUNCION
430	COPIAS FIELES CERTIFICADAS

A fin de entregar ante ustedes un reporte tanto de ingresos como gastos que se han ejecutado durante este año de gestión mostramos un desglose de la siguiente manera por parte de la Tesorería municipal.

### REPORTE DE INGRESOS

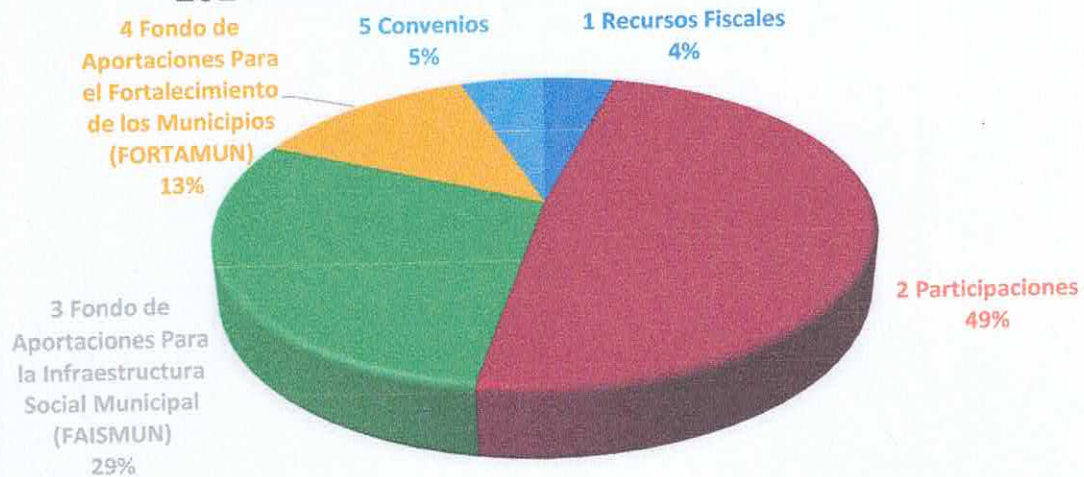
Un municipio para ser exitoso debe ser equitativo, trabajador y eficiente, pero, sobre todo, de compromiso. Bajo este último principio desarrollamos nuestra política de manejo adecuado y responsable de los recursos para traer con ello finanzas sanas en nuestro municipio. La Tesorería Municipal tiene a su cargo la recaudación, administración y custodia de los recursos públicos.

Durante el periodo 15 de octubre de 2024 al 30 de Septiembre de 2025, obtuvimos un total de ingresos de \$ 24,913,966.69 ingresos que se clasifican de la siguiente manera:

**REPORTE DE INGRESOS DEL 15 DE OCTUBRE DE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**

NO.	CONCEPTO	IMPORTE
1	Recursos Fiscales	\$ 1,064,469.01
2	Participaciones	\$ 12,104,153.87
3	Fondo de Aportaciones Para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)	\$ 7,300,051.84
4	Fondo de Aportaciones Para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	\$ 3,232,724.66
5	Convenios	\$ 1,212,567.31

**REPORTE DE INGRESOS DEL 15 DE OCTUBRE DE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025 IMPORTE**



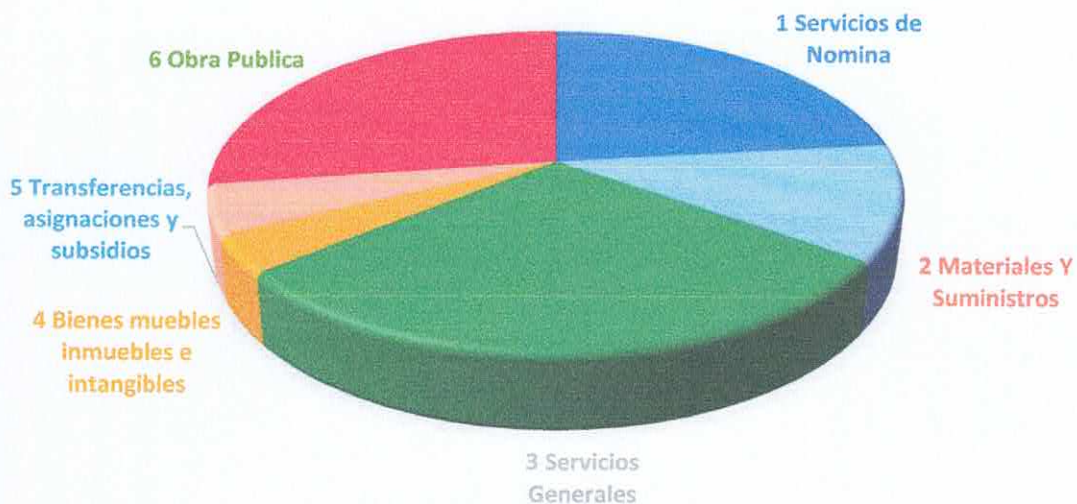
## REPORTE DE GASTOS

Los fondos recaudados nos han permitido invertir en distintos apoyos a la ciudadanía, así como en obra pública e infraestructura básica. Con relación a la aplicación de los recursos del periodo del 15 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025 tenemos un total de \$ 19,930,580.96 estos fueron destinados de la siguiente forma:

### REPORTE DE GASTOS DEL 15 DE OCTUBRE DE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

NO.	CONCEPTO	IMPORTE
1	Servicios de Nomina	\$ 4,617,477.73
2	Materiales Y Suministros	\$ 2,319,092.59
3	Servicios Generales	\$ 5,804,192.76
4	Bienes muebles inmuebles e intangibles	\$ 755,604.55
5	Transferencias, asignaciones y subsidios	\$ 981,956.65
6	Obra Publica	\$ 5,452,256.68

### REPORTE DE GASTOS DEL 15 DE OCTUBRE DE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 IMPORTE



Trabajar con compromiso, transparencia y eficiencia para promover el desarrollo integral de San Pablo Anicano, impulsando programas y proyectos incluyentes y sustentables que fortalezcan el bienestar social, económico y ambiental de la comunidad. Fomentar la participación ciudadana, preservar nuestras tradiciones culturales, y garantizar el acceso a servicios básicos de calidad para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, priorizando la equidad y el progreso colectivo es la misión de este mandato.

Misma que nos enfocamos en plasmar en cada uno de nuestros ejes de gobierno para lograr alcanzar las metas que nos pusimos al inicio de esta administración y las cuales llevamos a cabo con gran esfuerzo y dedicación para beneficio de todos y cada uno de nuestros habitantes, ¡haciéndolo juntos!

Buscando ser un gobierno eficiente y transparente cumplimos con la obligación mostrando de manera transparente las solicitudes que generen los ciudadanos a través de la plataforma de transparencia, es por ello que en materia de transparencia se informa que las acciones durante este periodo han sido las siguientes:

- ❖ Recabar y publicar, difundir y actualizar las obligaciones de transparencia referidas en la presente Ley y propiciar que las áreas la actualicen periódicamente, conforme la normatividad aplicable.
- ❖ Recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información presentadas al sujeto obligado, así como darles seguimiento hasta que haga entrega de la respuesta a la misma.
- ❖ Atención a recursos de revisión
- ❖ Atención a denuncias por incumplimiento a las obligaciones de Transparencia

Es importante mencionar, y con mucho orgullo lo menciono, que hemos alcanzado el 100% en la calificación se Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC) el cual vigila el cumplimiento de las órdenes de gobierno y de transparencia de la información, así como el 99% en transparencia en general.



**Ente Público:** 21-139 SAN PABLO ANICANO

**Perfil:** Municipios Mayores

**Año:** 2025

**Periodo:** Periodo 1

Estado	Preguntas		Cumplimiento
	Aplican	Respondidas	
Lienado Inicial	35	35	100.00%
EFSL Inicial	35	35	100.00%
EFSL Final	35	35	100.00%

La dirección de planeación, evaluación y desempeño municipal del Municipio de San Pablo Anicano ha realizado diversas actividades enfocadas a la elaboración, seguimiento y evaluación de las acciones públicas del gobierno municipal.

- Elaboración de las fichas técnicas de indicadores de los programas presupuestario
- Elaboración de los manuales de organización y procedimientos
- Elaboración de la evaluación al Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024
- Elaboración del programa anual de evaluación y seguimiento 2025
- Elaboración de los informes trimestrales de los programas presupuestarios
- Capacitación en materia de planeación municipal
- Taller de elaboración de evidencias de las actividades de los programas presupuestarios.

Con el objetivo de dar cumplimiento a los objetivos institucionales plasmados en el pdm 2024-2024, así como mantener un ambiente de control institucional, generando la normativa y guiando a los compañeros en este importante proceso.

## MENSAJE FINAL

Amigas y amigos, gente querida de San Pablo Anicano:

Hoy, al concluir este primer año de nuestra administración, mi corazón se llena de gratitud, orgullo y esperanza.

Quiero comenzar agradeciendo a mis compañeras y compañeros regidores y regidoras, quienes, con su entrega, trabajo constante a la ciudadanía han hecho posible que cada proyecto y cada acción se conviertan en realidades para San Pablo Anicano. Mi reconocimiento sincero y gratitud a la Presidenta del DIF Municipal, Sra. Sonia Galeano Zurita, por su labor en favor de quienes más nos necesitan, y a todos y cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento, que conforman un equipo sólido, unido y lleno de pasión por servir.

Mi gratitud también va a mi familia a mi padre el profesor Joaquín Cuadrado Lucero, mi madre Señora Sonia Galeano Zurita, mis hermanos Brenda, Viviana y Amadeuz a ti hermano gracias por enseñarme a ser fuerte, a ser perseverante y a luchar por lo que uno se propone en la vida, gracias por que han sido mi sostén, mi fuerza y mi guía. Sin su apoyo incondicional, sin sus consejos y sin su amor, este camino de servicio no sería posible.

Pero, sobre todo doy gracias a Dios, porque sin Él, nada de esto tendría sentido ni dirección. Él nos da la sabiduría, la fuerza y la esperanza para continuar, aun ante los retos más grandes. Nos recuerda que nuestro servicio debe estar siempre guiado por la justicia, la humildad y la entrega a los demás.

Este informe es también un reconocimiento a cada ciudadano y ciudadana de San Pablo Anicano. Cada acción, cada programa y cada obra que hemos llevado a cabo nace de escuchar sus necesidades, de aprender de su experiencia y de trabajar

juntos. Porque gobernar no es solo administrar, es acompañar, es incluir, es construir de la mano de la gente, es poner el corazón en cada decisión y en cada paso que damos.

Hoy reafirmo mi compromiso con cada san páblense: seguiremos trabajando de manera conjunta, escuchando y tomando en cuenta la voz de todos, porque cada familia, cada niño, cada joven, cada mujer y cada adulto mayor es parte fundamental de nuestra misión. No hay proyecto más grande que el bienestar de nuestro Municipio, y no hay camino más valioso que recorrerlo unidos, con amor y Porque gobernar no es solo administrar... gobernar es servir, es incluir, es construir juntos un futuro mejor.

Con fuerza, con determinación y con la convicción de que unidos somos más fuertes, seguiremos construyendo un San Pablo Anicano más justo, más próspero y más humano, un lugar donde cada esfuerzo, cada sueño y cada acción sumen para un futuro mejor.

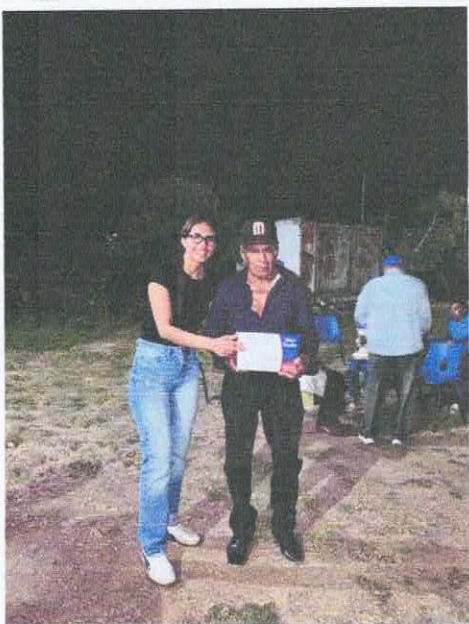
Gracias a todas y todos los que hicieron posible este primer año de trabajo.

Y termino con esto, para mi servir a mi pueblo siempre será y es un honor.

¡Hagámoslo Juntos! 🍷

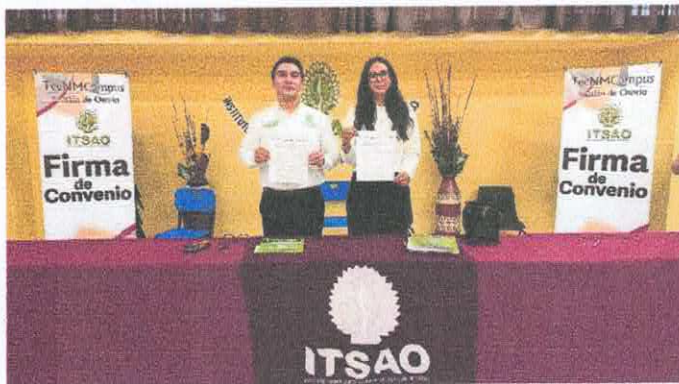
# ANEXOS

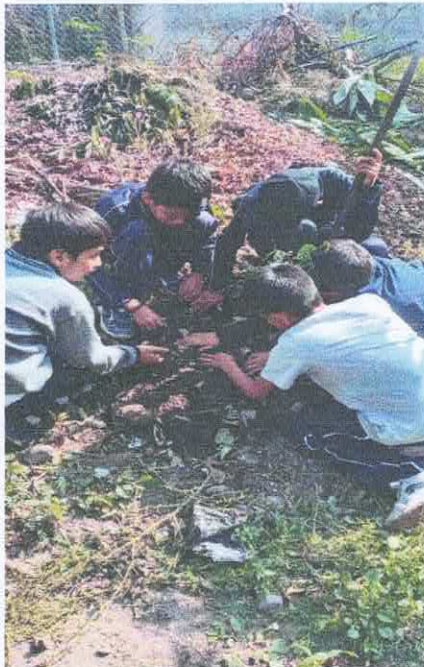






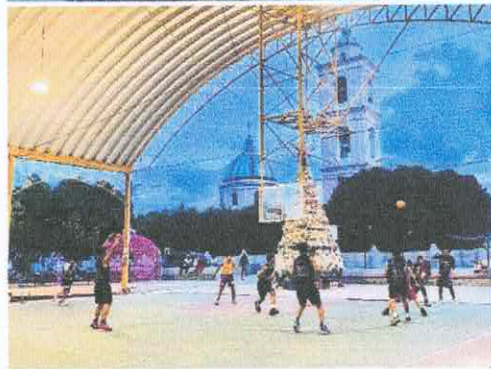


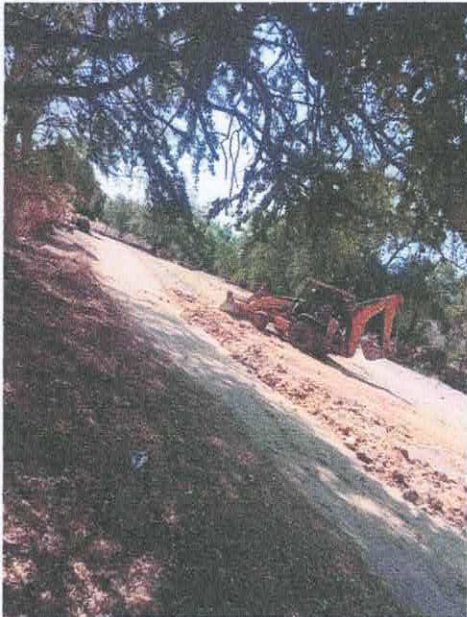




















# ¡GRACIAS A TODOS!

